

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SRFCONSULTING S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de Abril del 2019, siendo las 10h30, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. República y Pradera, Edificio Torre República, oficina 801, conforme la convocatoria efectuada a los accionistas con fecha 02 de marzo del 2020, se reúnen los accionistas de la Compañía, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la reunión la abogada Rubí Jacqueline Moncayo Carranza y como secretaria Ad-Hoc la señora Johana Paola Velasco Toro.

El señora presidenta Ad-Hoc dispone que por secretaria se compruebe el quórum asistente, lo cual se cumple de acuerdo con el libro de Acciones y Accionistas y la Lista de Accionistas expedida por Secretaría. La misma que pasa a formar parte del expediente. Los accionistas concurrentes representan un capital pagado de US\$ 1.000,00 equivalentes al 100.00% del total.

Existiendo el quórum necesario para la instalación de la Junta, el señor presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se de lectura a la convocatoria.

A continuación, se transcribe la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
SRFCONSULTING S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas de la Empresa **SRFCONSULTING S. A.** a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se realizará el día 13 de abril a partir de las 10h30 en el domicilio de la Compañía ubicado en Av. República y Pradera, Edificio Torre República, oficina 801, cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, del periodo económico 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2019.
3. Conocimiento, discusión y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.
4. Resolución sobre los resultados económicos del ejercicio 2019.
5. Reelección o designación de nuevo Comisario para el ejercicio económico 2019 y fijación de sus honorarios.

Se convoca especial e individualmente a la Comisario Principal de la Compañía, señorita Ing. Kerly Jhajayra Cuadrado Verdesoto domiciliada en calle Granados y La Hiedras. Sector El Batán, teléfono 0999911928, sin perjuicio de la comunicación individual enviada por escrito.

Los documentos a ser analizados por la Junta General de Accionistas están a disposición de los señores Accionistas con los 15 días de anticipación a la realización de la Junta, en las oficinas de la compañía situadas en Av. República y Pradera, Edificio Torre República oficina 801, cantón Quito según el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

**Manolo Suárez Tapia
Gerente General.”**

Una vez leída la convocatoria de la presente Junta General de accionistas, el señor Presidente dispone se pase a conocer cada uno de los puntos del día a tratar.

PRIMERO.- Como primer punto del orden del día la presidenta de la Junta cede la palabra al señor Manolo Suarez Tapia, Gerente General, quien procede a dar lectura al informe del periodo económico 2019, el cual es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

SEGUNDO.- La Comisario, Ing. Kerly Jhajayra Cuadrado Verdesoto, presenta el Informe correspondiente al periodo económico 2019, mismo que es declarado conocido por unanimidad en todos sus puntos.

TERCERO.- La señora presidenta, solicita que por secretaría se lean los estados financieros del año 2019 y una vez que han analizado cuenta a cuenta, se los aprueba por unanimidad.

CUARTO.- La señora Presidenta toma la palabra y propone que la utilidad generada en el ejercicio económico 2019, se mantenga como reserva facultativa en el patrimonio de la compañía con la finalidad de afrontar cualquier contingencia de carácter económico. Un detalle de la utilidad del año 2019 a continuación:

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019	17,864.47
(-)	15% REPARTICIÓN TRABAJADORES	2,679.67
(-)	25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	3,340.66
(-)	10% RESERVA LEGAL	1,184.41
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2019	10,659.73

La propuesta es aprobada de manera unánime por los señores Accionistas.

QUINTO.- La señora Presidenta, indica que los servicios de la Ing. Kerly Jhajayra Cuadrado Verdesoto, en el año 2019, en calidad de Comisaria Principal han sido satisfactorios, por lo cual se propone continuar contando con su colaboración para el siguiente ejercicio fiscal. Esta moción es aprobada por los señores Accionistas presentes.

Se incorpora al expediente de la presente Junta General todos los documentos conocidos por la misma.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 12h30.”

Como Secretaria Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, certifico que esta Acta es fiel copia de su original que reposa en los archivos y libros sociales de la compañía.



Johana Paola Velasco Toro
SECRETARIA AD-HOC

